

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 1 de julio de 2019 por la que se nombra a D. Aldo Augusto González Brito, Vicedecano de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio).

RESUELVO

Nombrar a D. Aldo Augusto González Brito, Vicedecano de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

La Laguna, 1 de julio de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinaa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2048300

Código de verificación: QUgImh8r

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/07/2019 06:18:43